Expediente: **365/25**
Carátula: **TOLABA CERAPIA TERESA Y OTRO C/ SPINELLI MYRIAM LEONOR Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II
90000000000 - LEON, ALICIA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
27235764402 - FERREYRA, JORGE ANTONIO-DEMANDADO
23249607444 - BARRAZA, MARCELO RAMON-ACTOR
23249607444 - TOLABA, CERAPIA TERESA-ACTOR
27235764402 - SPINELLI, MYRIAM LEONOR-DEMANDADO
27249816766 - GONZALEZ, JOSE MAURICIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 365/25

H105025863482

.

JUICIO: TOLABA CERAPIA TERESA Y OTRO c/ SPINELLI MYRIAM LEONOR Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL)-Expte. N°365/25-Juzgado del Trabajo X nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Merino el 18/09/2025:

1.Por contestado en tiempo y forma el traslado conferido a la parte actora del planteo de incompetencia formulado por la parte demandada. Para su oportuna valoración.

2. Previo a resolver, y atento al planteo de incompetencia efectuado por la demandada.Procédase a NOTIFICAR a la Sra. Agente Fiscal de la IIª Nominaciòn, a fin de comunicarle que los autos del rubro se encuentran a su disposición para la consulta web a través del PORTAL DEL SAE, para la emisión del correspondiente dictamen.

3. Atento a la reserva efectuada en providencia del 10/09/2025, a lo manifestado en el punto III, reitérelo en la etapa procesal oportuna.BMX-365/25.

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.